

Viedma, 06 de febrero de 2018.

En el día de la fecha, se desarrolló una reunión, en representación de UNTER, Patricia Cetera, Secretaria General; María Castañeda, Secretaria de Acción Social; Patricia Ponce, Secretaria de Nivel Inicial, con el interventor del IPPV, Jorge Barragán y Marcela Floridia, a cargo de la subsecretaría de Desarrollo Urbano con el objetivo de obtener precisiones sobre planes de vivienda en ejecución y a construir.

En este marco, en primer lugar, se solicitaron precisiones sobre el plan de 58 viviendas en el DVN de la ciudad de Cipolletti. IPPV informa que el mismo está en normal ejecución. Sólo se detuvo el trabajo cuando se les otorgaron las vacaciones a los operarios que allí trabajan.

En este mismo sentido se solicitó respuestas a las notas enviadas, desde Central, requiriendo reunión con el inspector de la obra del proyecto habitacional mencionado anteriormente. IPPV responde no tiene inconveniente, que realizará la reunión cuando esté finalizada una de las viviendas para que las/os adjudicatarias/os puedan conocer "in situ" las características y dimensiones de las mismas y puedan realizar todas las consultas técnicas que consideren convenientes. Además informa que los lotes para familias encuadradas en la Ley 2055, corresponde al 10% del plan, en este caso sería de 5 viviendas.

En cuanto a la fecha de finalización de la obra, comunican que no se puede precisar pero que existen los recursos financieros para culminar los planes de viviendas que están en ejecución.

Respecto del requerimiento gremial de información sobre la construcción de nuevas viviendas sociales en la provincia, se responde que en este momento sigue vigente la construcción de planes habitacionales impulsados desde nación y a nivel provincial estarían lanzando un nuevo programa en el mes de marzo del que no pueden brindar mayores datos ya que se encuentra en proyecto.

Durante el transcurso del año, desde el IPPV, se solicitó al Municipio de la localidad de Sierra Grande un informe acerca de la situación en que se encuentran

MARCELA FLORIDIA
Subsecretaria de Desarrollo
Urbano y Vivienda Social
UNTER

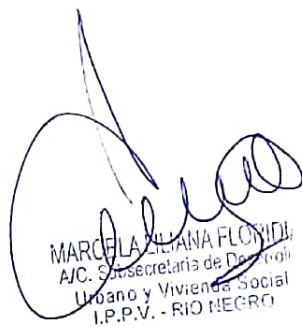
Patricia Cetera
Sec. GENL

María Castañeda
Sec. Acción Social

los 30 terrenos cedidos a nuestra organización para la construcción de viviendas sociales pero hasta el momento no se ha obtenido respuesta alguna.

Como último punto, el gremio expone que en el mes de agosto pasado se recepcionó en Un.T.E.R Central una nota del Instituto de Planificación y Promoción de la vivienda notificando una deuda de viviendas oficiales que manteníamos como sindicato desde fines del 2010. Desde ese momento se comenzaron a realizar las gestiones necesarias para conocer los pasos a seguir y detalle de la documentación a presentar para dar cumplimiento a la regularización de esta situación y para conocer, en detalle, a qué monto en pesos ascendía dicha deuda. Luego de presentar sucesivas notas fuimos convocados por la Delegación de General Roca donde entregaron un detalle de la deuda de cada una de las seis viviendas institucionales con que cuenta nuestro sindicato. Al analizar la propuesta observamos que los montos adeudados se incrementaban considerablemente, motivo por el cual requerimos al IPPV en esta reunión que revea esas cifras y nos proponga una nueva modalidad de pago.

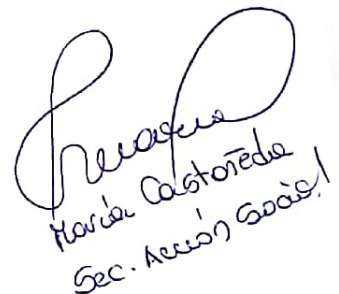
El IPPV nos pide las actualizaciones proyectadas y se compromete a analizarlas y presentar una nueva propuesta.



MARCELA JULIANA FLOYIDI
A/C. Subsecretaria de Desarrollo
Urbano y Vivienda Social
I.P.V. - RIO NEGRO



Patricia S. Catera
Sec. Gen.



María Castorena
Sec. Acción Social